



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004570-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a expedientes sancionadores al Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante contestación a la pregunta escrita número 0902263, el Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León explicó que su departamento había acordado iniciar tres expedientes sancionadores contra el Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia): C-Sg-21/2013, C-SG-31/2015 y C-SG-32/2015.

Por todo lo expuesto:

- **¿Ha resuelto la Junta de Castilla y León alguno de los expedientes sancionadores relatados contra el Ayuntamiento de Maderuelo?**
- **En caso afirmativo, ¿cuándo los resolvió? ¿Con qué resolución? ¿Qué cuantía ha sido la impuesta como sanción? ¿Han sido recurridos en alzada? ¿Han sido abonados? ¿Con qué fecha?**
- **En caso negativo, ¿en qué fase de la instrucción se encuentran los citados expedientes sancionadores? ¿Cuándo se resolverán?**



- **¿Ha abierto la Junta de Castilla y León algún otro expediente sancionador al Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia)? ¿Por qué motivo? ¿Cuándo?**
- **¿Ha mantenido alguna reunión el Consejero u otro alto cargo de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente con el alcalde de Maderuelo? En caso afirmativo, ¿cuándo y dónde mantuvieron dicha reunión o reuniones? ¿Qué temas trataron? ¿Qué asistentes?**

Valladolid, 2 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudiez Calvo